

**DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO RASTRO MUNICIPAL
DE CAJEME**

POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2009

Yo Modesto Saucedo Duran, por mi propio derecho, en mi carácter de titular del Organismo Publico Descentralizado Rastro Municipal de Cajeme, según nombramiento otorgado por el H. Ayuntamiento de Cajeme, Sonora, el 16 de septiembre del 2006, según lo estipulado en la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, bajo protesta de decir verdad, ante todos los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, respetuosamente expongo:

Con fundamento del artículo 110 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal vigente, me permito presentar informe de las actividades realizadas por el Organismo denominado Rastro Municipal de Cajeme, correspondiente al período del 01 de enero al 30 de junio del 2009

El artículo 61 fracción III inciso f) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal vigente, así como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 115 fracción III inciso f), señala a los municipios lo siguiente; prestar en su respectivo ámbito territorial y en los términos fijados en esta ley y demás leyes relativas, las siguientes funciones y servicios públicos, entre ellas el servicio de Rastros.

Por lo anteriormente mencionado, se ejercieron las siguientes facultades en el primer y segundo trimestre del 2009, con fundamento en el artículo 11 del acuerdo no.-234, que consta en acta de cabildo no. 51 de fecha 20 de diciembre del 2002:

I. Se Presentaron a la Junta de Gobierno del Rastro Municipal de Cajeme dos informes trimestrales detallados de la información que guarda la administración del organismo, la presentación de sus Estados financieros, además de ser dictaminados por un despacho externo.

II. Se ha cumplido con la obligación de informar al INEGI para la Estadística mensual en lo que va del ejercicio 2009, presentando un estimado de los gastos así como el numero de personal con el que se desarrollan las acciones del servicio del Rastro Municipal de Cajeme a mi cargo, así también el numero de sacrificios realizados en cada periodo.

ENERO

Total de empleados: 40
Nomina. \$ 382,681
Materiales y suministros. \$112,874

SACRIFICIOS

RESES: 817
PUERCOS: 1,268

FEBRERO

Total de empleados: 39
 Nomina. \$ 381,467
 Materiales y suministros. \$117,971

MARZO

Total de empleados: 38
 Nomina. \$ 360,418
 Materiales y suministros. \$116,201

ABRIL

Total de empleados: 38
 Nomina. \$ 362,127
 Materiales y suministros. \$139,500

MAYO

Total de empleados: 38
 Nomina. \$ 363,727
 Materiales y suministros. \$118,493

JUNIO

Total de empleados: 37
 Nomina. \$ 395,605
 Materiales y suministros. \$147,788

SACRIFICIOS

RESES: 839
 PUERCOS: 1,075

SACRIFICIOS

RESES: 1,026
 PUERCOS: 1,154

SACRIFICIOS

RESES: 903
 PUERCOS: 1,102

SACRIFICIOS

RESES: 877
 PUERCOS: 1,258

SACRIFICIOS

RESES: 804
 PUERCOS: 1,226

III. En el siguiente documento, se informa de manera detallada la utilización de los recursos Transferidos por parte del H. Ayuntamiento de Cajeme al Rastro Municipal de Cajeme en el primer y segundo trimestre del 2009 para que de este modo el Rastro continúe operando al servicio de la comunidad Cajemense:

	1ER. TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE
1. ISSSTESON	\$144,599.00	\$145,975.00
2. S. TELEFONICO	\$1,637.26	\$1596.43
3. S. ENERGIA ELEC.	\$136,768.00	\$134,944.00
4. I.S.P.T.	\$8,489.00	\$9,764.00
TOTAL	\$291,493	\$292,279

Por lo anteriormente expuesto, quedo ante ustedes a sus apreciables ordenes ciudadanos cajemenses, así como de lo órganos superiores que nos regulan para atender cualquier asunto relacionado con respecto a la presentación de este informe y para escuchar comentarios al respecto.

RASTRO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CAJEME
CD. OBREGÓN, SON.

ATENTAMENTE
C. MODESTO SAUCEDA DURAN
ADMINISTRADOR GENERAL DEL
RASTRO MUNICIPAL DE CAJEME